

MAGISTER EN GOBIERNO Y GERENCIA PÚBLICA

PROGRAMA ACADÉMICO **-Políticas públicas de vivienda en Chile-** Curso Electivo

2022
Docente: Dr. Jorge Larenas Salas

PROGRAMA ACADÉMICO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre: Políticas públicas de vivienda en Chile.
Carácter: Electivo
Ubicación: 2º Trimestre 2022
Período: 16 de mayo al 22 de julio de 2022.
Horario: viernes 9:00 a 11:00 hrs.
Docente: Dr. Jorge Larenas Salas
Email: jlarenas@uchilefau.cl

2. PRESENTACIÓN DEL CURSO

Chile, desde inicios del Siglo XX hasta el presente, ha desarrollado innumerables acciones dirigidas a atender el acceso a la vivienda para las mayorías carentes de la misma. En ese cometido, ha habido distintas inspiraciones políticas, de enfoques, de actores y de construcción de aquellas, que se han correspondido con los modelos de desarrollo, agendas nacionales e internacionales, así como la presión de los propios habitantes para lograr un lugar en la ciudad.

Se asume la perspectiva que considera a la política pública como un dispositivo, es decir, una red de saber-poder cuyo efectos están asociados a procesos de subjetivación. En otras palabras, las políticas públicas no sólo contribuyen a la resolución de problemas sino también a la producción de subjetividad, vale decir, orientaciones de sentido que configuran racionalidades y prácticas.

En ese contexto, y sin duda con matices, es posible establecer que a lo largo de los más de 100 años de historia de la política habitacional existen al menos tres momentos asociados a los tipos de Estado que han operado en este mismo periodo: Estado Oligárquico, Estado Desarrollista y Estado Subsidiario. Se pondrá especial atención a las políticas de vivienda desplegadas desde la década de 1930 hasta la actualidad, por la relevancia e impacto que tienen en la configuración de las ciudades chilenas, a la vez que permiten poner en relieve la disputa entre socialdemocracia y neoliberalismo.

Considerando que la política habitacional vigente -de corte neoliberal- cuenta con 45 años de historia, resulta relevante concentrar el análisis en su estructura normativa y regulatoria, teniendo en cuenta que el neoliberalismo debe ser entendido como un proyecto de sociedad y como una racionalidad. En tal sentido, es importante introducir a la comprensión del neoliberalismo en tanto racionalidad que orienta las prácticas de individuos e instituciones y comprender que la racionalidad se promueve por medio de mecanismos de gubernamentalidad, es decir, a través del gobierno de las conductas de sujetos y poblaciones. El curso propone develar la racionalidad que articula las políticas de vivienda vigente además de analizarla en tanto mecanismos de gubernamentalidad.

Finalmente, se terminará planteando nuevos retos y desafíos en la materia que se corresponden con otras áreas públicas del ámbito social, así como nuevas demandas ciudadanas que tienden a perfilarse en la coyuntura chilena actual.

3. PROPÓSITOS DEL CURSO

- Conocer lo que el país ha realizado en materia de políticas públicas en vivienda y ciudad desde una revisión crítica y documentada, desde inicios del siglo XX a la actualidad.
- Develar las racionalidades que han orientado las políticas de vivienda en el marco del Estado Desarrollista y el Estado Subsidiario.
- Contribuir al desarrollo de una perspectiva crítica de observación y análisis de los sistemas normativos que regulan -de un modo general- la producción del hábitat urbano. Ello implica analizar

el marco normativo de la política habitacional y urbana (Política de Desarrollo Urbano, Sistema de Subsidio Habitacional, Decretos de Programas, entre otros).

4. METODOLOGÍA

La metodología considera exposición de contenido teórico, revisión de casos y ejercicios prácticos a desarrollar durante las clases.

Se proveerán lecturas previas a las clases (Contenidos teóricos y ejemplos) que, se espera, deben ser leídas con antelación por los participantes.

5. CONTENIDOS

Calendarización de los contenidos

Sesión	Fecha	Contenido
1	20 mayo 2022	Presentación del Curso: introducción a conceptos básicos. Neoliberalismo como racionalidad y no como ideología. La noción de dispositivo como estrategia analítica
2	27 mayo 2022	Una dicotomía constitutiva en la segunda parte del siglo XX: Socialdemocracia y Neoliberalismo. Chile: el laboratorio neoliberal. La política urbano-habitacional: componente clave del dispositivo neoliberal
3	03 junio 2022	Estudios de Gubernamentalidad. La constitución del Estado moderno y la necesidad de gobernar las conductas de individuos y poblaciones.
4	10 junio 2022	Develando la racionalidad neoliberal en la política urbano-habitacional. El rediseño institucional de la política urbano-habitacional
5	17 junio 2022	Análisis del sistema de subsidio habitacional
6	24 junio 2022	Análisis de la Política Nacional de Desarrollo Urbano 1979-2014
7	01 julio 2022	El giro comunitario y de la integración social
8	08 julio 2022	Análisis de programas
9	15 julio 2022	Análisis de programas
10	22 julio 2022	Análisis de programas

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. **Evaluación 1** (10%). Se especificará la rúbrica con anticipación.
2. **Evaluación 2** (30%). Se especificará la rúbrica con anticipación.
3. **Evaluación 3** (60%). Se especificará la rúbrica con anticipación.

7. NORMAS SOBRE RESPETO ACADEMICO

Para efectos de todas las actividades académicas realizadas en el marco del programa de magíster respectivo - en particular en la elaboración de los trabajos y realización de pruebas- y, considerando el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, se espera que las y los estudiantes mantengan intachable conducta de respeto para con el trabajo de sus pares, así como también para con la obra de otros. Especialmente en lo referido a la rigurosidad respecto de citas de artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes no podrán:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos, artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.
- Considerar en sus trabajos entrevistas que no hayan sido debidamente realizadas o encuestas que no hayan sido aplicadas.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurren en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

La Universidad de Chile y el Instituto de Asuntos Públicos en particular, están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Agamben, Giorgio (2014). ¿Qué es un dispositivo? Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
2. Angelcos, N; Pérez, M (2017). "De la "desaparición" a la reemergencia: Continuidades y rupturas del movimiento de pobladores en Chile". Latin American Research Review. 52(1), 94-109.
3. Arellano, J.P. (1976) Elementos para una política de vivienda social. Estudios CIEPLAN 5. Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina, Santiago de Chile.
4. Besoain, C; Cornejo, M. (2015). Vivienda social y subjetivación urbana en Santiago de Chile. Espacio privado, repliegue presentista y añoranza. Revista Psicoperspectivas. 14 (2), 16-27.
5. Boano, C. (2017) El urbanismo de excepción. Ediciones ARQ, Pontificia Universidad Católica de Chile.
6. Brown, W. (2016) El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo. Malpaso Ediciones, Barcelona.
7. Gárate, M. (2012) La Revolución Capitalista de Chile (1973-2003). Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.
8. Gilbert, A. (2003). "Poder, Ideología y el Consenso de Washington: Desarrollo y Expansión de la Política Chilena de Vivienda." Revista INVI 18(47): 135-148.
9. Hidalgo, R. (2019). La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX. Santiago: RIL Editores - Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC.

10. Imilan, W.; Larenas, J.; Carrasco, G.; Rivera, S. (Eds) (2017), ¿Hacia Dónde Va La Vivienda En Chile? Nuevos desafíos en el Hábitat Residencial Santiago de Chile: Adrede.
11. Lange C., Larenas, J. & Rivas, A. (2017). Temas emergentes para la política pública urbano-habitacional en Chile. Informe, Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.
12. Larenas Salas, J., Fuster Farfán, X., & Gómez León, J. (2018). 584. Vidas cotidianas intervenidas: cuando el Estado irrumpe en el territorio. El caso de la población La Legua, Santiago de Chile. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 22.
13. Larenas, J. (2013) “¿Es posible promover la integración social sin política urbana? Diagnóstico y reflexiones”. En Ernesto López, Camilo Arriagada, Paola Jirón, Humberto Eliash (Editores) Chile Urbano hacia el siglo XXI. Investigaciones y reflexiones de Política Urbana desde la Universidad de Chile. Editorial Universitaria.
14. Laval, Ch., Dardot, P. (2017) La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal. Gedisa, Barcelona.
15. MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO. GOBIERNO DE CHILE (2013). Política Nacional de Desarrollo Urbano. Hacia una nueva política urbana para Chile. Vol. 4. Santiago, Chile.
16. MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO. GOBIERNO DE CHILE. (2013). Vol.1. Hacia una nueva política urbana para Chile. Antecedentes históricos. Santiago, Chile.
17. MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, CHILE (2004). Un siglo de políticas en Vivienda y Barrio. Santiago, Chile.
18. Orellana, V. (2016). Exigir a los pobres: la participación como principio abusivo de la política social. Revista Rumbos, v. 13, p. 82-102.
19. Rodríguez, A. (1983) Por una ciudad democrática. Ediciones Sur. Santiago de Chile.
20. Rolnik, R., De Almeida Guerreiro, I. Y Marín-Toro, A. (2021) El arriendo -formal e informal- como nueva frontera de la financiarización de la vivienda en América Latina. Revista INVI, 36(103), 19-53.
21. Rose, N. O'Malley, P. & Valverde, M. Gubernamentalidad. Astrolabio Nueva Época N°8, Junio 2012, pp.113-152.
22. Ruiz-Tagle, J. (2016) La segregación y la integración en la sociología urbana: revisión de enfoques y aproximaciones críticas para las políticas públicas. Revista INVI 31(87), 9-57.
23. Tapia, R. (2015). Producción habitacional en Chile. Algunas claves explicativas. En libro: Habitabilidad y política de vivienda en México. Universidad Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad. 723 p. ISBN: 978-607-02-6571-6-21-38. Pp: 21-38.
24. Toro, F. Y Sánchez, G. (2021) Resistiendo ‘sistemas periféricos de deuda’: movimientos de vivienda contra la financiarización en Chile. Revista INVI, 36(103), 167-193.
25. Wacquant, L., Slater, t., y Borges Pereira, V (2014). Estigmatización Territorial en Acción. Revista INVI, vol.29, n°82, p.219-240.
26. Yopo Díaz, M., Rivera Aburto, S. Y Peters Riveros, G. (2012). Individuación y políticas sociales en Chile. Sobre la experiencia de nuevas propietarias en la comuna de Lo Espejo. Revista Polis, 11 (32), 241-266.